SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO	PROCESO DE GESTION DE RECURSO TECNOLOGICO	Codigo: GI - RI - PR - 08 - FR - 01
		Versión: 5
	FORMULARIO PARA ADMINISTRACIÓN DE USUARIOS NUEVOS, ACTIVOS E INACTIVOS	Fecha: 03-05-2018 Página: 1

CIUDAD: Duitama FECHA: 7/09/2023
OFICINA Duitama

I. INFORMACION DEL SOLICITANTE (Campo Diligenciado unicamente por: Registrador, Jefe, Director o Coordinador de Area)

NOMBRE: BLADIMIR ORLANDO ROJAS ORTEGA IDENTIFICACION: 6765220 CARGO: Registrador Seccional

II. INFORMACION DEL USUARIO

NOMBRES: CESAR ROLANDO IDENTIFICACION: 74372364 CARGO: Profesional Universitario AREA: Direccion Regional Centro
APELLIDOS: GOMEZ CHAPARRO TEL/EXT: 3112505671 NUM. CONTRATO
(EN CASO DE SER CONTRATISTA)

CREAR [] DESACTIVAR: [] ACTIVAR [X] TRASLADO []

NOMBRES: IDENTIFICACION: CARGO: ----- AREA: -----
APELLIDOS: TEL/EXT: NUM. CONTRATO
(EN CASO DE SER CONTRATISTA)

CREAR [] DESACTIVAR: [] ACTIVAR [] TRASLADO []

NOMBRES: IDENTIFICACION: CARGO: ----- AREA: -----
APELLIDOS: TEL/EXT: NUM. CONTRATO
(EN CASO DE SER CONTRATISTA)

CREAR [] DESACTIVAR: [] ACTIVAR [] TRASLADO []

III. DATOS TECNICOS (Servicios y/o Aplicaciones)

Seleccione las opciones necesarias marcando una X:

USUARIO DE DOMINIO (Computador):	X	SIR	X	IRIS Documental SGD	X
CORREO ELECTRONICO	X	FOLIO	[]	VUR	[]
BIOMETRICO	[]	INTRANET	[]	Nomina-Perno	[]

OTROS (Cuál?)

- En los casos de desactivación de usuarios del sistema SIR y Folio remitirse a circular 1041 de 21 de septiembre de 2015
- El uso de correo institucional está regiado conforme a Circulares 199 del 04 de octubre y 234 de noviembre de 2010 en concordancia con Resolución 4509 de mayo de 2017.
- El usuario y contraseña de acceso asignados son de uso exclusivo del funcionario son personales e intransferibles y serán de su completa responsabilidad, uso y confidencialidad; por consiguiente en ningún caso debe ser compartido conforme a las políticas de seguridad y el código de Etica de la Entidad en el capítulo VI CONDUCTAS artículo 9 Conductas deseables
- Los funcionarios que firmamos este documento, recibimos a entera satisfacción el identificador de usuario y la clave asignado en los sistemas de información requeridos para el desempeño diario de las funciones asignadas, propiedad de la Superintendencia de Notariado y Registro,
 Al firmar este documento estoy aceptando que:
 Todos los recursos de Tecnología de la información de la entidad son para su uso en los servicios que ofrece . No está permitido el uso de estos recursos para desarrollar actividades diferentes a los relacionados con la entidad o propositos personales.
 Todos los funcionarios deben tener su propia identificación de usuario (cuenta de usuario) para su manejo personal y exclusivo, una misma cuenta de usuario no debe ser compartida .
 Todas las operaciones realizadas con estas cuentas seran relacionadas con el dueño de estas, cualquier mal manejo en los sistemas de información de la entidad serán de su entera responsabilidad .

OBSERVACIONES:	FIRMA DEL SOLICITANTE: (Unicamente Registrador, Jefe, Director o Coordinador de Area)
	FIRMA DEL USUARIO(S):